ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaría Jurídica
CONTRATO No.	1019
FECHA DEL CONTRATO	13 de julio de 2022
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO con Cedula de Ciudadania Nº 1.130.622.293 de CALI (VALLE)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA JURÍDICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN FICHA EBI 2020765200120 "FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y DE LA DEFENSA JURÍDICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	NAYIB YABER ENCISO - Secretario Jurídico
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (13.650.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.
FORMA DE PAGO	Tres (3) cuotas parciales, cada una por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.550.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCION	30 de septiembre de 2022
FECHA INICIO	15 de julio de 2022
NUMERO DE CP	2153
FECHA DE CP	14 de julio 2022
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	15 de julio 2022
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Palmira, el 15 de julio de 2022, a través de medios electrónicos, se reunieron NAYIB YABER ENCISO - Secretario Jurídico, en calidad de Supervisor del contrato, y CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
C.C. No. 94.318.730

Contratista
C.C. No. 1.130.622.293

Proyectó: Daniel Santiago Recaman Maya - Contratista, Secretaría Jurídica
Revisó: Margareth Velásquez Vásquez - Contratista, Secretaría Jurídica